Violencia sexual y de género en el ámbito del asilo y las migraciones: prevención, lucha y respuesta

Seminario organizado conjuntamente por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Consejo de Europa

16 de octubre de 2017

Salón de Actos
Consejo General de la Abogacía Española
Paseo de Recoletos 13, Madrid

Dentro de la responsabilidad encomendada al ACNUR en su mandato de proteger y asistir a los refugiados, las cuestiones relacionadas con la violencia sexual y por razón de género tienen una importancia fundamental ya que los refugiados, sobre todo las mujeres, las niñas y los niños, se ven más expuestos a sufrir dicha violencia como consecuencia del desplazamiento forzoso. En el contexto actual de la crisis de refugiados y de incremento de llegadas a Europa, principalmente a través del Mediterráneo, este tema prioritario para el ACNUR cobra mayor relevancia si cabe.

El ACNUR, junto al Fondo de Población de Naciones Unidas y la Comisión de Mujeres Refugiadas, ha alertado de los graves riesgos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas refugiadas e inmigrantes durante su llegada y desplazamiento por Europa. En este sentido es necesario priorizar, entre otras cuestiones, la adopción de medidas para prevenir y responder a la violencia sexual y de género, estableciendo instalaciones de recepción y de tránsito seguras, así como mecanismos para identificar mujeres, niñas y niños con necesidades específicas o en situación de riesgo[1].

Dadas las consecuencias devastadoras que la violencia sexual y de género tiene en las mujeres, las niñas y niños refugiados e inmigrantes, el ACNUR, en colaboración con el Consejo de Europa, ha organizado este seminario con el objetivo de proporcionar a los profesionales de la abogacía y a otros agentes relevantes en materia de asilo y extranjería de las herramientas necesarias para reforzar su actuación y dar una respuesta de protección en este ámbito.

Para ello se analizarán los estándares existentes tanto en el Derecho Internacional de los Refugiados, como en el Consejo de Europa, además de abordar la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la materia. Por último, se ha organizado una mesa redonda donde se analizará cómo se pueden implementar estos estándares a nivel nacional, qué retos se plantean, qué medidas hace falta promover, compartiendo buenas prácticas.

---

[1] UNHCR, UNFPA and Women's Refugee Commission: *Initial Assessment Report: Protection Risks for Women and Girls in the European and Migrant Crisis*, 2016, disponible en: http://www.unhcr.org/569f8f419.html. ACNUR: *Mejorar la protección de los refugiados en la UE y en el mundo: Propuestas de ACNUR para recuperar la confianza mediante una mejor gestión, colaboración y solidaridad,* 2016, disponible en: http://www.refworld.org/docid/585b97524.html

Agenda:

08:45 – 09:15 **Registro de participantes**

09:15 – 09:30 **Palabras de bienvenida e introducción**
Francesca Friz-Prguda, *Representante de ACNUR en España*
Carmen Morte-Goméz, *Jefa de la División de Información sobre Jurisprudencia y Publicaciones, Registro del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*
Carles McCragh, *Vicepresidente de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional, Consejo General de la Abogacía Española*

09:30 – 09:50 **Mujeres y niñas refugiadas e inmigrantes en España: situación y retos**
Elena Arce, *Jefa de Área de Migraciones e Igualdad de Trato, Defensor del Pueblo*

09:50 – 10:10 **Violencia sexual y de género: riesgos de protección y respuesta del Derecho Internacional de los Refugiados**
Jutta Seidel, *Oficial de Protección Adjunto, Oficina de ACNUR ante las Instituciones Europeas en Estrasburgo*

10:10 – 10:50 **Los estándares del Consejo de Europa para prevenir, luchar y responder a la violencia sexual y de género**
Louise Hooper, *Experta del Consejo de Europa en la lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (GREVIO)*

10:50 – 11:05 **Debate**

11:05 – 11:35 **Pausa café**

11:35 – 12:15 **La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos**
Carmen Morte-Goméz, *Jefa de la División de Información sobre Jurisprudencia y Publicaciones, Registro del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*

12:15 – 12:30 **Debate**

12:30 – 13:30 **Prevención y lucha contra la trata de seres humanos y protección y asistencia a las víctimas**
Miriam Benterrak, *Subdirectora Adjunta de Coordinación Interinstitucional, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género*
Siobhán Mullally, *Presidenta del Grupo de Expertos sobre la lucha contra la trata de seres humanos del Consejo de Europa (GRETA)*
Marta González, *Coordinadora General, Proyecto Esperanza*

13:30 – 13:45 **Debate general**

13:45 – 15:30 **Fin jornada de la mañana**

15:30 – 17:30 **Mesa Redonda: Cómo implementar los estándares internacionales para prevenir, combatir y responder a la violencia sexual y de género en el ámbito del asilo y las migraciones**

Secretaría General de Inmigración y Emigración, Ministerio de Empleo y Seguridad Social (pendiente de confirmar el ponente)

***Juan Valterra**, Jefe de Area, Subdirección General de Protección Internacional*

***Paloma Favieres**, Coordinadora Estatal del Servicio Jurídico de CEAR*

***Pedro Escribano**, Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo*

***Louise Hooper**, Experta del Consejo de Europa en la lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (GREVIO)*

17:30 – 17:15 **Conclusiones y cierre de la sesión**

***Francesca Friz-Prguda**, Representante de ACNUR en España*

***Carmen Morte-Goméz**, Jefa de la División de Información sobre Jurisprudencia y Publicaciones, Registro del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*

Asistencia libre y gratuita

Fecha y Lugar: 16 de octubre de 2017, Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos 13, 28004 Madrid

Inscripciones: se ruega confirmar asistencia indicando nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, institución y vinculación con el tema en la siguiente dirección: spama@unhcr.org

Con la colaboración de:

Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA